Orquesta Filarmónica de Bogotá	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AREA DE TESORERIA FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS	RADICADO INTERNO: RECIBIDO POR: Hora Fecha Folios

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	PRESTACION DE SERVICIOS	No	199-0-2020	Fecha	17 de Septiembre de 2020
Contratista	Omar Gonzalo Rodriguez Serrato				CC 79608925
Dirección	CR 5 A 10 42 SUR			Telefono	3 1 0 2 8 5 8 1 3 8

Información Aportes Voluntarios

Tipo	Entidad/Beneficiario	T.Id	No. Identificación	Valor Aporte	Entidad Financiera	Tip Cta	Número Cuenta

2- Sistema Automático de pagos (SAP)

Cuenta	67504335124	Banco	BANCOLOMBIA S A	AHORROS

3- Información Tributaria del Contratista

Naturaleza	N	Regimen ReteFuente	RS	Regimen Iva	Simplificado
Declara Renta	SI	Código Actividad RUT	9007	Tipo	Privada

4- Información Adicional del Compromiso

Objeto: Prestar sus servicios para apoyar en la producción y posproducción del material sonoro resultante de los procesos de formación musical de la Direccion de Fomento y Desarrollo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

Forma de Pago: El valor del presente contrato será pagado por la OFB en mensualidades vencidas, cada una por valor de DOS MILLONES TESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($2.333.404) y/o proporcional al número de días de ejecución del contrato. El pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor, previa presentación del informe correspondiente el cual deberá estar acompañado de las evidencias en físico o digital de las actividades o productos desarrollados por el contratista y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud - pensión y riesgos laborales. En todo caso, cada pago estará sujeto a la aprobación del PAC.

PARÁGRAFO PRIMERO: El primer pago se efectuará por el periodo comprendido entre la fecha de suscripción del acta de Inicio y el último día del mismo mes. Del segundo pago en adelante se realizará por periodo vencido de cada mes, previa certificación del supervisor sobre el cumplimiento a satisfacción del mismo.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para efecto de los desembolsos, el contratista deberá acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social, de conformidad con la ley 100 de 1993 y sus Decretos reglamentarios.

Fecha Acta Inicio	17-09-2020	No Adición		Fecha Adición		Valor Adición	
Valor Compromiso Inicial	$7,155,772.00	Valor adición(es)				Valor Total Ctro	$7,155,772.00

						Valor Aporte del periodo (Salud+Pensión+ARL)
5-Clase de Pago	Período certificado:	Entre el 01 de diciembre de 2020 y el 18 de Diciembre de 2020				
No.Factura Cta Cobro.:	4	Fecha:	18/DEC/2020	Anticipo %:	Valor	$254,755.00
Ingreso Almacén:		Fecha:		Valor:		

6-Registros Presupuestales y Valores a Afectar

No Registro	Fecha Registro	Rubro Funcionamiento	Fuente	Concepto de Gasto	Valor a Pagar
419	17/09/2020	3-3-1-16-01-14-7663-000-Formación Musical Vamos a la Filarmónica	01 - 12-OTROS DISTRITO	0001-Personal contratado para apoyar las actividades propias de los proyectos de inversión de la entidad 7,155,772.00	1,400,042.00
				TOTAL A PAGAR	1,400,042.00

Valor en letras: Un Millon Cuatrocientos Mil Cuarenta Y Dos Pesos M/Cte. ($1,400,042.00)

7- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Supervisór y/o Profesional resposanble del área funcional OFB, certifica que la información contenida en este FURC es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social), si a ello hubiera lugar y avala la solicitud de pago.

Nombre Supervisor y/o Profesional responsable :	Firma del Supervisor
GISELA DE LA GUARDIA GONZALEZ	
Cargo: **Directora de Fomento y Desarrollo**	
Elaborado por: Mario Amilkar Iseda De La Rosa	Fecha Elaboración: 18-12-2020

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR TESORERIA

8- Devolución:

Causal	Fecha	No. Radicado de salida	Devuelto por:	Vo Bo de Tesorería

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACION DE PAGO

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato No. **199-0-2020** del 17 de Septiembre de 2020, así:

Contratista: Omar Gonzalo Rodriguez Serrato
NIT / C.C.: CC 79608925
Valor a cancelar: Un Millon Cuatrocientos Mil Cuarenta Y Dos Pesos M/Cte. ($1,400,042.00)
Nro. Factura o Cuenta de Cobro.: 4
Fecha de Factura o Cuenta de Cobro: 18 de Diciembre de 2020
Período certificado: Entre el 01 de diciembre de 2020 y el 18 de Diciembre de 2020

Disponibilidad Presupuestal		Registro Presupuestal	
449	16-09-2020	419	17-09-2020

UNIDAD EJECUTORA-RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR POR: SERVICIOS	HONORARIOS	COMPRAS/ REPUESTOS	IVA	TOTAL
01**Formación Musical Vamos a la Filarmónica	0.00	1,400,042.00	0.00	0.00	1,400,042.00
TOTALES	0.00	1,400,042.00	0.00	0.00	1,400,042.00

INFORMACIÓN APORTES A SEGURIDAD SOCIAL, VOLUNTARIOS Y/O ENDOSOS

Tipo	Entidad/ Beneficiario	Tipo ID	No. Identificación	Valor Aporte y/o endoso	Entidad Financiera	Tipo Cuenta	Número de Cuenta
PENSION	PORVENIR	NIT	800224808-8	$140,448.00			
SALUD	COMPENSAR	NIT	860066942-7	$109,725.00			
ARL	POSITIVA	NIT	860011153-6	$4,582.00			
TOTAL				$254,755.00			

1.Servicio recibido:
Informe de actividades realizadas.

2.Análisis Técnico y Financiero:
Si cumple - Tiene saldo.

3.Constancia:
Que mediante informe de actividades entregado por el Contratista que da cuenta de las actividades realizadas durante la ejecución del periodo, el cual fue revisado por el Supervisor y certifica que lo avala, toda vez que las actividades,corresponden al objeto y obligaciones contractuales.

En Bogotá, a los 18 días del mes de diciembre de 2020

GISELA DE LA GUARDIA GONZALEZ
Directora de Fomento y Desarrollo

Anexos:
Elaboró: Mario Amilkar Iseda De La Rosa
Revisó:

LA DIRECTORA DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

CERTIFICA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	OMAR GONZALO RODRÍGUEZ SERRATO
IDENTIFICACIÓN	CC. No. 79608925
CONTRATO DE:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 199 - 2020
RUBRO PRESUPUESTAL	3-3-1-16-01-14-7663-000
DISPONIBILIDAD	449 del 16 de septiembre de 2020
REGISTRO PRESUPUESTAL	419 del 17 de septiembre de 2020
TÉRMINO DE EJECUCIÓN	Del 17 de septiembre al 18 de diciembre de 2020

OBJETO: Prestar sus servicios para apoyar en la producción y posproducción del material sonoro resultante de los procesos de formación musical de la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

2. INFORMACIÓN DEL PAGO QUE SE TRAMITA

NÚMERO DE FACTURA, CUENTA DE COBRO O INFORME	Informe 04	DE FECHA	Diciembre 2020
PERIODO TRAMITADO O FACTURADO	Del 1 de diciembre al 18 de diciembre de 2020		
VALOR	*Un millón cuatrocientos mil cuarenta y dos pesos* ($1.400.042)	GIRO No.	*4 de 4*

Para descargar así:

REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
419 del 2020	$1.400.042
TOTAL	$1.400.042

3. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO A LA FECHA

Concepto		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$7.155.772	
VALOR TOTAL ADICIONES	$ 0	
VALOR PAGADO A LA FECHA		$5.755.730
VALOR QUE SE TRAMITA CON ESTE INFORME		$1.400.042
VALOR POR EJECUTAR		$0
SUMAS IGUALES	**$7.155.772**	**$7.155.772**

4. INFORMACIÓN DE PAGOS REALIZADOS

NÚMERO DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR
01	Entre el 17 y el 30 de septiembre	$1.088.922
02	Entre el 1 y el 30 de octubre	$2.333.404
03	Entre el 1 y el 30 de noviembre	$2.333.404

5. INFORME DE EJECUCIÓN

Una vez verificado por la Supervisión el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, se inició su ejecución el *día 17 de mes septiembre del año 2020.*

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula octava (8°), el Contratista viene cumpliendo con sus nueve (9) obligaciones, así:

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REPORTADA	VERIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL SUPERVISOR
Realizar la etapa de producción del material sonoro recopilado o del que le sea entregado por la Dirección de Fomento y	El contratista descargó los videos desde el Drive asignado para realizar la producción de audio, mediante el uso de un conversor audio/video logré seleccionar únicamente el material	La supervisora verifica y certifica que la actividad reportada por el contratista fue

Desarrollo de la OFB, conforme a los requerimientos de ésta.	necesario, el cual lo convertí a .WAV, manteniendo la Frecuencia de Sampleo y la consolidación de los tracks de cada tema a trabajar.	ejecutada a satisfacción.
Participar en la edición y mezcla del material sonoro conforme a lo indicado por el equipo de la Dirección de Fomento y Desarrollo	El contratista clasifico los audios, sincronizó el tiempo de las percusiones y bases rítmicas, basados en el tiempo de las partituras de las obras. Luego con la voz que se asignó como guía de los grupos corales, se sincronizó con la base y uno a uno, se fueron adjuntando las voces de los niños hasta formar los diversos bloques de voces según el tema. Una vez terminado, se procedió a realizar la mezcla de los temas.	La supervisora verifica que el contratista realizó la actividad encomendada.
El contratista deberá contar con los equipos idóneos y de alta calidad, necesarios para la producción y postproducción del material audiovisual resultante de los procesos de formación musical de la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.	El contratista, para realizar el proceso de edición y mezcla utilizó los equipos de su estudio de grabación, un sistema I MAC, la edición y la mezcla se realizó con Pro Tools, monitores NS 10 Yamaha y KRK Rockit 5, racks de compresión y excitadores aurales análogos.	La supervisora verifica y certifica que el contratista cumple a satisfacción con la presente obligación.
Deberá realizar los ajustes necesarios al material sonoro que le entrega a la OFB, de acuerdo con las observaciones y recomendaciones realizadas por parte el equipo de la Dirección de Fomento y Desarrollo.	De acuerdo a las indicaciones y observaciones de edición y mezcla el contratista realizó las diferentes correcciones que le indicaba el apoyo artístico de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, según los audios y pre mezclas que enviaba a medida que se iba realizando el trabajo.	La supervisora verifica que el contratista realizó la actividad encomendada.
Cumplir con los tiempos de entrega del material sonoro que le sea encomendado, de acuerdo con lo indicado por la Dirección de Fomento y Desarrollo.	El contratista realizó la entrega del material final, editado y mezclado en las siguientes fechas: Dos Palomitas: Oct 14 Lullaby: Oct 15 20 Ratones: Oct 29. Fiesta en el mar: Oct 30 Aguacero e´Mayo: Nov 4. Un Accidente Feliz: Nov 12 Cascabeles: Nov 21.	La supervisora verifica que el contratista realizó la actividad encomendada.

	El Tamborilero: Dic7 .	
Asistir a las reuniones que le sean indicadas por el supervisor del contrato en cumplimiento de su objeto contractual.	Asistió a las diferentes reuniones virtuales que a las que fue citado. Reunión editores: 17 septiembre Reunión de editores: 19 Sept 9 Nov Entrega de material (Daniel Realpe) 19 Nov (Luz Andrea Sánchez) 30 Nov: José Fernando Giraldo 6 Dic. Jose Fernando Giraldo	La supervisora verifica que el contratista realizó la actividad encomendada
Presentar dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes un informe de actividades que dé cuenta de las acciones realizadas en ejecución del objeto contractual, el cual deberá contar, con el visto bueno del Supervisor	El presente informe se presenta dentro del término señalado en la obligación contractual.	La supervisora verificará que el contratista cumpla con la presente obligación cuando culmine el plazo del contrato.
Al finalizar el plazo, se deberá entregar un informe final, el cual incluirá una relación física y un (1) medio magnético correspondientes a los archivos digitales que haya recibido o elaborado durante la ejecución del contrato. Este informe deberá ser avalado per el Supervisor del contrato.	El contratista entrega este informe final, que dé cuenta de las actividades de la ejecución del contrato y se adjunta una relación en físico de los archivos que se incluyan en los archivos digitales	La supervisora verificará que el contratista cumpla con la presente obligación cuando culmine el plazo del contrato.
Ejecutar las demás actividades que específicamente le sean asignadas para lograr el cumplimiento del objeto contractual	El contratista realizó las actividades encomendadas en cumplimiento del objeto contractual.	La supervisora certifica que el contratista cumplió con las actividades asignadas en cumplimiento de su objeto contractual.

Constancia de Recibo a Satisfacción

De conformidad con lo anterior, la supervisión certifica el recibo a satisfacción de los servicios cuyas especificaciones y valores corresponden a las contratadas por la OFB, por lo tanto, procede el pago que se tramita.

6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES

La Supervisión certifica que el Contratista ha cumplido con todas las obligaciones del Sistema de Seguridad Social, tanto para los pagos ya tramitados como para el pago que se tramita, para lo cual se adjunta copia de la planilla de pago de autoliquidación de aportes del mes de diciembre de 2020.

VALOR CONTRATO	VALOR PERIODO	INGRESO BASE COTIZACIÓN	%	CONCEPTO	TOTAL	Consignado Valor	Consignado Entidad
$7.155.772	$1.400.042	$877.803	12,50%	SALUD	$ 109.725,00	$116.700,00	Compensar
			16,00%	PENSIÓN	$ 140.448,00	$149.400,00	Porvenir
			0.522%	ARL	$ 4.582,00	$4.900,00	Positiva
			29,022%	TOTAL	$254.755,00	$271.000,00	

De acuerdo con lo señalado la supervisora del contrato certifica el recibo a satisfacción de las actividades por parte del contratista a la OFB.

Se expide por la Supervisora, Bogotá D.C., a los 18 días del mes de diciembre de 2020.

GISELA DE LA GUARDIA GONZÁLEZ
Directora de Fomento y Desarrollo
Supervisora del Contrato

Información Estampilla

Nombre Contratista	Omar Gonzalo Rodríguez Serrato
Identificación	79.608.925
Fecha Del Contrato	17/09/2020
Dirección	CR 5 A 10 42 SUR
Teléfono	3102858138

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

PAZ Y SALVO

BS-F-08
Versión 6

LOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTÁ DE:

ÁREA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ALMACÉN X GESTIÓN DOCUMENTAL Y CORRESPONDENCIA X OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGIA X

CERTIFICA:

Que el señor(a): Omar Gonzalo Rodríguez Serrato con cédula de ciudadanía N° 79608925 con el contrato N°199-2020.

Realizó la entrega al Almacén General, de los bienes asignados, para el correcto ejercicio de sus funciones, como quedo registrado en el sistema de información Si-Capital, con el movimiento número: N/A.

Se encuentra al día con préstamos de expedientes en el Archivo Central de la Entidad y deja actualizado el Sistema ORFEO GOB.

Realizó la entrega a la Oficina Asesora de Planeación y Tecnología (sistemas), de los equipos y periféricos de alquiler asignados, así como la cancelación de los servicios asignados (Correo electrónico, Cuenta de red, Cuentas de si capital).

Por lo tanto, se encuentra a **PAZ y SALVO** por este concepto con la entidad.

Se firma para los fines pertinentes, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

Firma Responsable	Firma Responsable
Nombre: Helena Benítez D.	Nombre: Alba Maritza Cajamarca G.
Almacén General	Responsable Área de Gestión Documental y Correspondencia

Firma Responsable	
Nombre: Juan Carlos Quintero F.	
Oficina Asesora de Planeación y Tecnología (Sistemas):	